

# Tras el fallo de la Corte, las elecciones en San Juan serán el 2 de julio

03/06/2023



El Tribunal Electoral de la provincia de San Juan informó que las elecciones a gobernador y vice gobernador suspendidas por la Corte Suprema de Justicia se realizarán el próximo domingo 2 de julio.

**Tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia que inhabilitó al gobernador Sergio Uñac para ser candidato a un nuevo mandato, al considerar que otra postulación sería inconstitucional, el tribunal readecuó el calendario y definió las nuevas fechas.**

La decisión fue informada en una conferencia de prensa en la capital sanjuanina. Ahora, la subagrupación "Vamos San Juan", del Frente San Juan por Todos, tiene plazo hasta el martes 6 de junio para presentar la nueva fórmula, tal como lo establece el Código Electoral provincial.

Ya empezaron a circular nombres por los medios de San Juan. Según el Diario de Cuyo, el binomio estaría encabezado por el propio hermano del gobernador, Rubén Uñac, junto a Cristian Andino como vice.